

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección General de Armamento y Material por la que se anuncia la adjudicación del concurso convocado para la adquisición de un ordenador, objeto del expediente 31/1988.

Esta Dirección General, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para la adjudicación de un ordenador a «IBM España, Sociedad Anónima Española», por un importe de 82.017.806 pesetas y en las condiciones que han regido para esta licitación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de febrero de 1988.-El Director general de Armamento y Material, Juan Fernando Ruiz Montero.-17.029-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación para la «Adquisición de un sistema de vibraciones electrodinámicas para el laboratorio de Ingenieros del Ejército».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 199, de fecha 19 de agosto de 1988, para la «Adquisición de un sistema de vibraciones electrodinámicas para el laboratorio de Ingenieros del Ejército», por un importe de 39.750.000 pesetas, ha sido adjudicado a «Alava Ingenieros, Sociedad Anónima», por la cantidad de 39.750.000 pesetas.

Madrid, 31 de octubre de 1988.-El Director general, José Zamorano Noguera.-17.210-E.

Resolución de la Jefatura de Intendencia Económico Administrativa de la R. M. P. Occidental por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se citan.

El General Intendente Jefe de la J. I. E. A. de esta R. M. P. Occidental acordó elevar a definitivas las adjudicaciones propuestas por la Junta Económica de esta J. I. E. A., según se indica:

Expediente número 6-A/88:

Objeto: «Proyecto de centralización e intercomunicación medios telefónicos USBA».

Adjudicatario: «Ibertel, Sociedad Anónima».

Importe: 10.834.240 pesetas.

Expediente número 16-A/88:

Objeto: «Máquina offset, modelo 453, con accesos».

Adjudicatario: José Antonio García Gans.

Importe: 6.977.600 pesetas.

Expediente número 87-A/88:

Objeto: «Transporte de 41 carros y 7 TOAS desde la Base de Araca a la estación de ferrocarril y viceversa».

Adjudicatario: Don Fernando Uría Pérez («Transportes M.A.M., Sociedad Anónima»).

Importe: 7.600.000 pesetas.

Burgos, 4 de noviembre de 1988.-El General Intendente, Bernabé Muñoz Gracia.-17.624-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente I.A.C.147/1988-130, seguido para adquisición de un sistema perimetral de alarma, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 230, de fecha 24 de septiembre de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 19 de octubre de 1988, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma Comercial: «Prosegur Compañía de Seguridad, Sociedad Anónima». Importe: 11.056.628 pesetas.

Madrid, 4 de noviembre de 1988.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-17.322-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: M. T. 165/88-V-124, seguido para la adquisición de repuestos para Land Rover, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 221, de fecha 14 de septiembre de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 5 de octubre de 1988, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Interpart, Sociedad Limitada». Importe: 18.870.733 pesetas.

Madrid, 8 de noviembre de 1988.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-17.599-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: INV-122/88-I-126, seguido para la adquisición de equipo de navegación para reconocimiento y asalto y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 226, de fecha 20 de septiembre de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 18 de octubre de 1988, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Zodiac Española, Sociedad Anónima». Importe: 11.450.000 pesetas.

Madrid, 10 de noviembre de 1988.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-17.602-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: INV-61/88-I-88, seguido para la adquisición de instalaciones y carrozado de grupo de 6,25 KVA, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 136, de fecha 7 de junio de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 14 de julio de 1988, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Compair Ibérica, Sociedad Anónima». Importe: 101.680.000 pesetas.

Madrid, 10 de noviembre de 1988.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-17.600-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: 2.E.H.124/88-97, seguido para la adquisición de cuatro equipos odontológicos, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 147, de fecha 17 de junio de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 11 de julio de 1988, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Kavo España, Sociedad Anónima». Importe: 10.407.920 pesetas.

Madrid, 11 de noviembre de 1988.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-17.601-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: INV-126/88-I-127, seguido para la adquisición de diverso material de navegación y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 226, de fecha 20 de septiembre de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 18 de octubre de 1988, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Zodiac Española, Sociedad Anónima». Importe total: 28.460.000 pesetas.
 «Motormaso, Sociedad Anónima». Importe total: 16.575.000 pesetas.
 «Interna, Sociedad Anónima». Importe total: 4.830.000 pesetas.

Madrid, 11 de noviembre de 1988.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—17.603-E.

Resolución de la Junta de Contratación del Grupo de Escuelas de Matacán (Salamanca) por la se hace pública la adjudicación de la obra comprendida en el expediente 62/88 «Mejora y modernización instalaciones deportivas en la B. A. de Matacán».

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto con fecha 21 de octubre de 1988, adjudicar la obra «Mejora y modernización instalaciones deportivas B. A. de Matacán», a la Empresa Gumersindo Corral Martín, en la cantidad de 15.011.500 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Matacán, 2 de noviembre de 1988.—El Coronel Jefe del Grupo de Escuelas, Miguel Ruiz Nicolau.—17.629-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado. Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 14/88 para la determinación de tipo de vehículos automóviles de turismo con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades Gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social.

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de vehículos automóviles de turismo con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades Gestoras y Servicios comunes de la Seguridad Social, y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 14/1988, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se citan:

Vehículos de servicio, ligeros:

«Citroën Hispania, S. A.»
 «Fasa-Renault, S. A.»
 «General Motors, S. A.»
 «Peugeot-Talbot, S. A.»
 «Seat, S. A.»

Vehículos de servicio, medios:

«Citroën Hispania, S. A.»
 «Fasa-Renault, S. A.»
 «Ford España, S. A.»
 «General Motors, S. A.»
 «Peugeot-Talbot, S. A.»
 «Seat, S. A.»

Vehículos de representación y servicios especiales:

«Fasa-Renault, S. A.»
 «Ford España, S. A.»
 «Peugeot-Talbot, S. A.»
 «Seat, S. A.»

Vehículos de alta representación:

«Citroën Hispania, S. A.»
 «Fasa-Renault, S. A.»
 «Ford España, S. A.»
 «General Motors, S. A.»
 «Peugeot-Talbot, S. A.»

Kits para Cuerpos de Seguridad del Estado:

«Citroën Hispania, S. A.»

Madrid, 15 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escrihuela Morales.—17.697-E.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de talonarios de diferentes números de hojas y colores para el ejercicio de 1989.

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado convoca concurso para contratar el suministro de talonarios de diferentes números de hojas y colores para el ejercicio de 1989:

Presupuesto máximo: 13.100.000 pesetas.
 Fianza provisional: 262.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en la sede del Organismo, calle Gúzman el Bueno, 137, primera planta, Madrid.

Asimismo, los sobres con la documentación exigida, proposición económica y medios materiales deben presentarse en mano en el Registro General, antes de las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o remitirse por correo.

El acto de apertura de los sobres con las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de juntas del Organismo, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado la presentación de proposiciones o el undécimo, en el caso que se hubiera remitido alguna proposición por Correo. Caso que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario

Madrid, 21 de noviembre de 1988.—El Director general, P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, José Luis Pol Meana.—9.168-A.

Resolución del Consejo Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Avila por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en los expedientes 06/88/UR/05 y 07/88/UR/05.

1. **Objeto de la contratación:** Formación y revisión del catastro urbano de los municipios que se relacionan en el punto 2, con arreglo al pliego general de condiciones aprobado por resolución de la Subsecretaría de Hacienda, de fecha 26 de marzo de 1981, y a los pliegos de condiciones particulares del presente concurso.

2. **Áreas que comprende:** Contrata 08/88/UR/05: Cabezas del Villar, Diego del Carpio, Gallegos de Sobrinos, Hurtumpascual, Mancera de Arriba, Manjabalago, Martínez, Mirueña, Valdecasa, San Juan del Olmo, San García de Inglemos y San Miguel de Serrezuela.

Contrata 07/88/UR/05: Amavida, Becedillas, Bonilla de la Sierra, Casas del Puerto de Villatoro, Cepeda de la Mora, Garganta del Villar, La Hija de Dios, Hoyos de Miguel Muñoz, Mengamuñoz, Mesegar de Corneja, Mironcillo, Muñotello, Narros del Puerto, Navacepedilla de Corneja, Navadijos, Navascurial, Navalacruz, Navasquera, Poveda, Pradosegar, San Martín de la Vega, San Miguel de Corneja, Tórtolas, Vadillo de la Sierra, Villafranca de la Sierra, Villatoro,

Arevalillo, Pascualcobo, Villanueva del Campillo y Zapardiel de la Cañada.

3. Presupuesto máximo:

Contrata 06/88/UR/05: 18.942.000 pesetas.
 Contrata 07/88/UR/05: 40.840.800 pesetas.

4. Precio por unidad urbana y número de unidades urbanas estimadas:

Contrata: 06/88/UR/05: 3.300 pesetas/u. u. y 5.740 u. u.
 Contrata: 07/88/UR/05: 3.300 pesetas/u. u. y 12.376 u. u.

Los trabajos se considerarán iniciados al día siguiente de la formalización del contrato y quedarán entregados y finalizados a los diecinueve meses.

5. **Consulta de expediente:** Podrán ser consultados en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial (calle Duque de Alba, 6, portal 2, planta primera), en días laborables, de nueve a catorce horas.

6. **Fianzas:** Para tomar parte en el concurso se deberán constituir las fianzas provisionales que serán del 2 por 100 del presupuesto máximo.

7. **Clasificación de las Empresas:** Podrán participar en el concurso para las adjudicaciones de los contratos de Empresas que estén clasificadas en la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en cualquiera de los subgrupos siguientes:

Grupo A: Subgrupos I, III y IV.
 Grupo B: Subgrupo III.

8. **Modelo de proposición:** Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluido en el expediente y en el pliego general.

9. **Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:** En la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial, en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados y firmados por el licitador conteniendo la documentación indicada en el punto 12. Se reitera que el plazo es de diez días hábiles.

10. **Lugar y fecha de apertura de pliegos:** A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Delegación de Hacienda (calle Madre Soledad, número 1, planta primera). Si dicho día coincide en sábado, el acto se trasladará al siguiente día hábil.

11. Documentación de la propuesta:

Sobre número 1:

- Proposición con arreglo al modelo de los pliegos de condiciones particulares.
- Acreditación de la personalidad y de la representación que ostenta el compareciente, en su caso.
- Certificado de clasificación.
- Documentación que acredite el cumplimiento del artículo 5.º del pliego de condiciones.
- Resguardo de la fianza provisional.

Sobre número 2:

- Desarrollo del plan de actuación en el correspondiente organigrama.
- Oferta económica, con especificación del desglose porcentual correspondiente a las cinco fases del trabajo.
- Antecedentes y experiencia de la Empresa debidamente justificados, al objeto de constatar la idoneidad de la misma en orden a garantizar el buen resultado de los trabajos a contratar.

En cada sobre figurará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria de Avila para contratar la revisión del catastro urbano, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha»

12. El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Avila, 22 de noviembre de 1988.—El Gerente territorial, Fernando de Aragón.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente, Miguel Santos Barrueco.—9.232-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Jaén por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, de los trabajos denominados «Trabajos de mecanización del catastro de rústica por parcelas reales», incluidos en el expediente 0688RU232.

El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Jaén, en su reunión celebrada el pasado día 10 de noviembre, y para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, por contratación directa, de los trabajos denominados «Trabajos de mecanización del catastro de rústica por parcelas reales», incluidos en el expediente 0688RU232, a la Empresa «Blaser Informática, Sociedad Anónima», por un importe de 33,35 pesetas por subparcela, con un tope máximo total de 8.500,00 pesetas.

Jaén, 21 de noviembre de 1988.—El Gerente territorial, Luis Prinetti Márquez.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda-Presidente, Santiago de la Torre Frades.—17.709-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 11/1986 de «reparación de varios tramos del canal del Riaza, del P-62 al P-269, y camino de servicio del P-148 al P-270, en término municipal de San Martín de Rubiales (Burgos)». Clave: 02.258.234/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 11/1986 de «reparación de varios tramos del canal del Riaza, del P-62 al P-269, y camino de servicio del P-148 al P-270, en término municipal de San Martín de Rubiales (Burgos)».

El presupuesto de contrata asciende a 32.489.288 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 649.986 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de diciembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—9.367-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 12/86 de las nuevas conducciones 1-3-34-37-38 del canal del Riaza (Burgos y Valladolid). Clave: 02.258.234/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 12/86 de las nuevas conducciones 1-3-34-37-38 del canal del Riaza (Burgos y Valladolid).

El presupuesto de contrata asciende a 47.847.045 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 956.941 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de diciembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la

proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—9.368-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 3/1985 de refuerzo, rehabilitación y mejora de los sifones de Gualtamino Zaragata, río Moros y arroyo de los Molinillos, del canal de la margen derecha de Rosarito, término municipal de Villanueva de la Vera (Cáceres). Clave: 03.254.301/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 3/1985 de refuerzo, rehabilitación y mejora de los sifones de Gualtamino Zaragata, río Moros y arroyo de los Molinillos, del canal de la margen derecha de Rosarito, término municipal Villanueva de la Vera (Cáceres).

El presupuesto de contrata asciende a 29.531.754 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza Provisional: 590.635 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría e.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de diciembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 15 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—9.369-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 1/1987, del modificado de precios del de rehabilitación del sifón de Alardos, sobre el punto kilométrico 2.000 del canal de la margen derecha de los ríos del Tíatar, término municipal de Madrigal de la Vera (Cáceres). Clave: 03.254.295/2112.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 1/1987, del modificado de precios del de rehabilitación del sifón de Alardos, sobre el punto kilométrico 2.000, del canal de la margen derecha de los ríos del Tíatar, término municipal de Madrigal de la Vera (Cáceres).

El presupuesto de contrata asciende a 33.061.329 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 661.227 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de diciembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas

administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—9.376-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta con admisión previa de las obras del proyecto 5/1988 de reparación de pilas del aliviadero, terminación y acondicionamiento pantalla aguas arriba presa de Cazalegas, término municipal de Cazalegas (Toledo). Clave: 03.252.192/2111.

Se convoca subasta con admisión previa de las obras del proyecto 5/1988, de reparación de pilas del aliviadero, terminación y acondicionamiento pantalla aguas arriba, presa de Cazalegas, término municipal de Cazalegas (Toledo).

El presupuesto de contrata asciende a 32.590.314 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 651.806 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de diciembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—9.377-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 11/1985 de reparación urgente de varios tramos de acequias y caminos del canal de García y Villamarciel (Valladolid). Clave: 02.259.237/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 11/1985 de reparación urgente de varios tramos de acequias y caminos del canal de García y Villamarciel (Valladolid).

El presupuesto de contrata asciende a 39.434.743 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza Provisional: 799.695 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, y grupo G, subgrupo 6; ambos categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de diciembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—9.372-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 10/1985 de las nuevas conducciones C-7 y C-8 de la zona regable del canal de Tordesillas, términos municipales de Villamarciel y San Miguel del Pino (Valladolid). Clave: 02.259.232/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 10/1985 de las nuevas conducciones C-7 y C-8 de la

zona regable del canal de Tordesillas, términos municipales de Villamarciel y San Miguel del Pino (Valladolid).

El presupuesto de contrata asciende a 42.403.707 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza Provisional: 848.074 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de diciembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—9.375-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 11/1986 de gran reparación de la zona regable del canal de San José, acequias números 14 a 20, término municipal de Toro (Zamora). Clave: 02.259.255/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 11/1986 de gran reparación de la zona regable del canal de San José, acequias números 14 a 20, término municipal de Toro (Zamora).

El presupuesto de contrata asciende a 46.337.805 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas

particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza Provisional: 926.756 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de diciembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—9.374-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 10/1985 de las nuevas conducciones C-18, C-19, C-20, C-22, C-23, C-24, C-25 y C-26 de la zona regable del canal de Tordesillas, términos municipales de Tordesillas y Torrecilla de la Abadesa (Valladolid). Clave: 02.259.234/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 10/1985 de las nuevas conducciones C-18, C-19, C-20, C-22, C-23, C-24, C-25 y C-26 de la zona regable del canal de Tordesillas, términos municipales de Tordesillas y Torrecilla de la Abadesa (Valladolid).

El presupuesto de contrata asciende a 46.654.074 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza Provisional: 913.081 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de diciembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—9.373-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 12/1985 de rehabilitación, revestimiento y aumento de capacidad en el canal de Estremera, entre los puntos kilométricos 17,148 y 19,333 (Madrid). Clave: 03.256.201/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 12/1985 de rehabilitación, revestimiento y aumento de capacidad en el canal de Estremera, entre los puntos kilométricos 17,148 y 19,333 (Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a 48.194.727 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza Provisional: 963.895 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las

obras de , se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de diciembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—9.379-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 4/1987 de tomas de agua moduladas en sector I al IV de la zona regable de Castrejón, margen derecha, términos municipales de Puebla de Montalbán y Carpio (Toledo). Clave: 03.261.121/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 4/1987 de tomas de agua moduladas en sector I al IV de la zona regable de Castrejón, margen derecha, términos municipales de Puebla de Montalbán y Carpio (Toledo).

El presupuesto de contrata asciende a 48.368.181 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza Provisional: 967.364 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría e).

Modelo de proposición

Don , con residencia en , provincia de , calle , número , según documento de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de , y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de , se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compro-

mete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de diciembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—9.378-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 6/1984 de refuerzo y mejora de firme del camino de Torremayor a la Piñuela, en la zona regable del canal de Montijo, en término municipal de Torremayor (Badajoz). Clave: 04.293.204/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 6/1984 de refuerzo y mejora de firme del camino de Torremayor a la Piñuela, en la zona regable del canal de Montijo, en término municipal de Torremayor (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a 19.486.511 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza Provisional: 389.730 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don , con residencia en , provincia de , calle , número , según documento de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de , y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de , se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del

Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de diciembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—9.370-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 12/1985 de «rehabilitación, revestimiento y aumento de capacidad en el canal de Estremera, entre los puntos kilométricos 19,333 y 23,040, en término municipal de Fuentidueña de Tajo (Madrid)». Clave: 03.256.197/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 12/1985 de «rehabilitación, revestimiento y aumento de capacidad en el canal de Estremera, entre los puntos kilométricos 19,333 y 23,040, en término municipal de Fuentidueña de Tajo (Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a 47.774.561 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 955.491 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e).

Modelo de proposición

Don , con residencia en , provincia de , calle , número , según documento de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de , y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de , se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de diciembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación

(oficina receptora de pliegos), de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 23 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—9.380-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 12/1985 de rehabilitación revestimiento y aumento de capacidad en el Canal de Estremera, entre los puntos kilométricos 23,040 y 26,065, en término municipal de Fuentidueña de Tajo (Madrid). Clave: 03.256.196/2111.

Se convoca subasta de las obras del proyecto 12/1985 de rehabilitación revestimiento y aumento de capacidad en el Canal de Estremera, entre los puntos kilométricos 23,040 y 26,065, en término municipal de Fuentidueña de Tajo (Madrid).

El presupuesto de contrata asciende a 49.965.211 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza Provisional: 999.304 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de diciembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 28 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—9.371-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los «Servicios de vigilancia física de la plataforma solar de Almería durante el año 1989» por vía de urgencia.

Se anuncia concurso para la adjudicación de los «Servicios de vigilancia física de la plataforma solar de Almería durante el año 1989».

Tipo de licitación: 15.409.648 pesetas.

Clasificación: Los licitadores deberán estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2, categoría B, de los establecidos por el Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, y Orden de 24 de noviembre de 1982.

Fianza provisional: El importe de la fianza provisional es del 2 por 100 del importe de licitación, es decir, 308.193 pesetas.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones administrativas particulares y técnicas del presente concurso estarán de manifiesto en la Sección de Adquisiciones del Ciemat, sito en la avenida Complutense, número 22, de Madrid, a partir del siguiente día hábil a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por un periodo de diez días.

Documentación a presentar: La que se indica en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo de presentación: Las ofertas deberán presentarse, en mano o por correo, antes de las doce horas del décimo día hábil a partir del siguiente a la publicación de este anuncio; de concluir en sábado, se admitirán hasta el primer día hábil inmediato siguiente.

Lugar de presentación: En el Registro General de Ciemat, sito en el edificio sede del Organismo, avenida Complutense, número 22, de Madrid.

Apertura de pliegos: A las diez horas del día 19 de diciembre de 1988, en el Salón de Actos del edificio sede del Ciemat, avenida Complutense, número 22, de Madrid.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de noviembre de 1988.—El Director de Administración y Finanzas, Juan Carlos Fernández de la Cruz Gallardo.—9.381-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alicante por la que se anuncia a concurso público el servicio de limpieza de los edificios de esta Universidad por el procedimiento de urgencia.

Este Rectorado ha resuelto anunciar a concurso público el servicio de limpieza de los edificios comprendidos en los siguientes lotes:

Lote 1: Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB y Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

Tipo máximo de licitación: 4.973.442 pesetas.

Lote 2: Facultad de Ciencias, primera y segunda fase.

Tipo máximo de licitación: 11.790.967 pesetas.

Lote 3: Facultad de Derecho y Paraninfo de la Universidad.

Tipo máximo de licitación: 9.206.577 pesetas.

Lote 4: Facultad de Filosofía y Letras (Geografía e Historia, Filología y Biblioteca).

Tipo máximo de licitación: 6.481.489 pesetas.

Lote 5: Facultad de Medicina y Escuela Universitaria de Enfermería, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, aula «Jorge Juan» y pabellón de deportes.

Tipo máximo de licitación: 8.191.718 pesetas.

Lote 6: Gerencia y Servicios Generales, Imprenta, Soplado de Vidrio, Secretaría de Extensión Universitaria, Consejo Social e ICE.

Tipo máximo de licitación: 1.855.825 pesetas.

En todos los tipos de licitación se entiende incluido el IVA.

1. *Plazo de ejecución:* Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1989.

2. *Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 6, cuando la suma de todos los lotes de su propuesta económica sea superior a 10.000.000 de pesetas.

3. *Fianza provisional:* El 2 por 100 del importe anual del tipo de licitación.

4. *Presentación de documentación administrativa y proposición económica:* En el Registro General de la Universidad de Alicante, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Fecha de celebración de la Mesa de Contratación:* A las once horas del primer día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas del Rectorado de la Universidad de Alicante.

6. El pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición económica estarán a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación y Patrimonio, ubicado en el campus de la Universidad de Alicante, carretera San Vicente del Raspeig, sin número.

Alicante, 21 de noviembre de 1988.—El Rector, Ramón Martín Mateo.—9.228-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Economía y Finanzas por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios para la grabación y verificación de documentos de la Delegación Territorial de Barcelona.

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que, por la Orden del Consejero de Economía y Finanzas, de 11 de octubre de 1988, se ha adjudicado, por contratación directa, el contrato que se detalla:

Título: Grabación y verificación de 160.000 documentos de «autoliquidaciones conformes del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados» y 90.000 documentos de «autoliquidaciones del impuesto de transmisiones de vehículos usados» de la sección de mecanización de la Delegación Territorial de Barcelona del Departamento de Economía y Finanzas.

Adjudicatario: «Redisa Gestión, Sociedad Anónima».

Importe: 9.940.000 pesetas.

Barcelona, 9 de noviembre de 1988.—17.803-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia licitación de un contrato de prestación del servicio de limpieza por el sistema de concurso público.

El Gerente del área de Gestión 7, Centro, convoca el contrato siguiente:

Objeto: Expediente AC 30/88. Contratación del servicio de limpieza del Cap Manlleu, presupuesto total de la contratación: 2.100.000 pesetas.

Exposición de los pliegos: Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho a trece treinta horas, en el área de Gestión 7, Centro, Torrebónica, sin número, de Terrassa (Barcelona), tel. 786-24-12. El precio del pliego será de 500 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C, «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará al día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Serán presentadas en el área de Gestión 7, Centro, Torrebónica, sin número, de Terrassa.

Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contratación en la Gerencia del área de Gestión 7, Centro, a las nueve horas del undécimo día natural a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Terrassa, 18 de noviembre de 1988.—José Luis Pedragosa Raduà, Gerente.—9.186-A.

Resolución del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de los contratos relativos a los expedientes de los concursos que se citan.

La Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca las siguientes licitaciones:

1. **Objeto:** La ejecución de los contratos que se detallan en la relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución, clasificación y sistema de contratación, asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación, los días y horas hábiles del servicio indicado.

3. **Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:** En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, calle del Doctor Roux, 80, de Barcelona. Telex 54028. Telefax 204.00.68.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 27 de diciembre de 1988. Con excepción de las correspondientes a las del proyecto de doble vía de Can Ros en Quatre Camins (primera fase), de los Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña, cuyo plazo de presentación finalizará a las trece horas del día 20 de diciembre.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. **Apertura de proposiciones:** Lugar: Secretaría General del Departamento, calle del Doctor Roux, 80, de Barcelona.

Hora y día: A las diez horas del día 30 de diciembre de 1988.

La apertura de las proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de las Direcciones Generales correspondientes.

6. **Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta:** Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

7. **Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** Los días 7 y 21 de noviembre de 1988.

Barcelona, 22 de noviembre de 1988.—El Secretario general, Joaquim Tosas i Mir.—9.236-A

Anexo

Tipo de contrato: Obras.

Clave: 03884I0011.

Título: Proyecto de acondicionamiento del apeadero de Can Ros de los Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Diez meses.

Clasificación:

Grupos C, C.
Subgrupos 4, 6.
Categorías d, d.

Presupuesto: 66.999.109 pesetas.

Modalidad de financiación:

Anualidad 1988: 1.000.000 de pesetas.
Anualidad 1989: 65.999.109 pesetas.

Tipo de contrato: Obras.

Clave: 03884I0010.

Título: Proyecto de doble vía de Can Ros a Quatre Camins (primera fase) de los Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Diez meses.

Clasificación:

Grupos A, B, D, D, K.
Subgrupos 1, 2, 1, 4, 2.
Categorías d, c, e, e, d.

Presupuesto: 189.999.262 pesetas.

Modalidad de financiación:

Anualidad 1988: 1.000.000 de pesetas.
Anualidad 1989: 189.999.262 pesetas.

Tipo de contrato: Obras.

Clave: 03884I0005.

Título: Proyecto de permeabilización de la línea de los Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña, en Sant Cugat del Vallés, Puente de els Suicides i del Diari.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Once meses.

Clasificación:

Grupo B.
Subgrupo 3.
Categoría e.

Presupuesto: 50.579.962 pesetas.

Modalidad de financiación:

Anualidad 1988: 1.000 pesetas.
Anualidad 1989: 50.578.562 pesetas.

Tipo de contrato: Obras.

Clave: X-B-0007.

Título: Obras del proyecto de la red Metropolitana. Mejora. Local II. Cinturón. Tramo: Calle Colcerola-Jorda (Barcelona).

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Treinta meses.

Clasificación:

Grupos A, B, B, G, I, K.
Subgrupos 2, 2, 3, 4, 1, 5.
Categorías e, e, e, e, d, e.

Presupuesto: 2.164.380.851 pesetas.

Modalidad de financiación:

Anualidad 1988: 1.000.000 de pesetas.
Anualidad 1989: 200.000.000 de pesetas.
Anualidad 1990: 1.263.380.851 pesetas.
Anualidad 1991: 700.000.000 de pesetas.

Tipo de contrato: Obras.

Clave: X-B-0008.

Título: Obras del proyecto de la red Metropolitana. Mejora. Local II. Cinturón. Tramo: Calle Iradier-Colcerola.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Treinta meses.

Clasificación:

Grupos A, B, B, G, K.
Subgrupos 2, 2, 3, 4, 5.
Categorías e, e, e, e, e.

Presupuesto: 2.000.000.000 de pesetas.

Modalidad de financiación:

Anualidad 1988: 1.000.000 de pesetas.
Anualidad 1989: 200.000.000 de pesetas.
Anualidad 1990: 1.099.000.000 de pesetas.
Anualidad 1991: 700.000.000 de pesetas.

Tipo de contrato: Obras.

Clave: X-B-0011.

Título: Obras del proyecto de la red Metropolitana. Mejora. Local II. Cinturón. Tramo: Avenida Diagonal-Pearson (Barcelona).

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Treinta meses.

Clasificación:

Grupos A, B, B, G, K.
Subgrupos 2, 2, 3, 4, 5.
Categorías e, e, e, d, e.

Presupuesto: 1.600.000.000 de pesetas.

Modalidad de financiación:

Anualidad 1988: 1.000.000 de pesetas.
Anualidad 1989: 199.000.000 de pesetas.
Anualidad 1990: 1.300.000.000 de pesetas.
Anualidad 1991: 100.000.000 de pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura por la que se hacen públicas las adjudicaciones de diversos contratos de asistencia técnica por concurso.

El excelentísimo señor Consejero de Cultura de la Comunidad de Madrid ha adjudicado por el sistema de concurso y con carácter definitivo, en las fechas señaladas, por las cantidades que se indican y a las Empresas que se relacionan, los contratos de asistencia técnica que a continuación se detallan:

2 de junio de 1988.—Realización de la campaña publicitaria sobre las actividades del Centro de Estudios y Actividades Culturales, por el precio de 24.990.000 pesetas, a la Empresa «Comunicación 13, Sociedad Anónima».

25 de agosto de 1988.—Realización de la campaña publicitaria en prensa de la V Edición del Festival de Otoño, por el precio de 13.350.000 pesetas, a la Empresa «Publintegral, Sociedad Anónima».

Madrid, 2 de noviembre de 1988.—El Secretario general técnico, José María Arteta Vico.—17.317-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Urbanización y pavimentación de las calles Molino y García Morato», en el municipio de Valdeavero.

Se hace pública la adjudicación a «Sortam, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Urbanización y pavimentación de las calles Molino y García Morato», en el municipio de Valdeavero, en la cantidad de 5.450.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 239.758 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de octubre de 1988.-El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.-17.309-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Proyecto de ajardinamiento y ordenación en el Parque de las Murallas (segunda fase)», en el término municipal de Talamanca del Jarama.

Se hace pública la adjudicación a «Construcciones Real 76, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Proyecto de ajardinamiento y ordenación en el Parque de las Murallas (segunda fase)», en el término municipal de Talamanca del Jarama, en la cantidad de 11.996.068 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 554.027 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de octubre de 1988.-El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.-17.304-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles» en el municipio de Villacónjoes.

Se hace pública la adjudicación a «Pronaves, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles» en el municipio de Villacónjoes, en la cantidad de 17.899.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 954.959 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 18 de octubre de 1988.-El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.-17.307-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Nuevo depósito regulador», en el municipio de Daganzo.

Se hace pública la adjudicación a «Sortam, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Nuevo depósito regulador», en el municipio de Daganzo, en la cantidad de 21.952.306 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 959.664 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 18 de octubre de 1988.-El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.-17.310-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Ordenación y establecimiento de zonas verdes en el término municipal de Vedilla de San Antonio».

Se hace pública la adjudicación a «Ortiz y Compañía, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Ordenación y establecimiento de zonas verdes en el término municipal de Vedilla de San Antonio», en la cantidad de 15.787.266 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 705.576 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de octubre de 1988.-El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.-17.306-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Saneamiento de la zona sur», en el municipio de Manzanares el Real

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «HIRIMASA», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Saneamiento de la zona sur», en el municipio de Manzanares el Real, en la cantidad de 16.385.958 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 751.219 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de noviembre de 1988.-El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.-17.850-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Restauración de la Plaza Mayor (III fase)», en el municipio de Colmenar de Oreja.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «CPA, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Restauración de la Plaza Mayor (III fase)», en el municipio de Colmenar de Oreja, en la cantidad de 23.482.002 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 999.234 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de noviembre de 1988.-El Secretario general Técnico, Víctor M. Díez Millán.-17.849-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Saneamiento calle Navacerrada», en el municipio de Alpedrete.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Saglas, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Saneamiento calle Navacerrada», en el municipio de Alpedrete, en la cantidad de 16.559.400 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza por importe de 719.974 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 10 de noviembre de 1988.-El Secretario General Técnico, Víctor M. Díez Millán.-17.848-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barakaldo por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de saneamiento y red de aguas del Grupo Anaitasuna y alumbrado público en zona Róntegui, segunda fase.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 27 de octubre de 1988, y de conformidad con el artículo 123.1 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se anuncia subasta para la contratación de las obras siguientes: 1) Saneamiento y red de aguas del Grupo Anaitasuna y 2) Alumbrado público en zona Róntegui, segunda fase.

El contenido del anuncio es el siguiente:

Obra de saneamiento y red de aguas del Grupo Anaitasuna:

- 1) *Objeto:* Ejecución de la obra denominada «Saneamiento y red de aguas del Grupo Anaitasuna».
- 2) *Tipo de licitación:* 29.385.383 pesetas.
- 3) *Plazo de ejecución:* Seis meses.
- 4) *Clasificación empresarial exigida:* Grupo A), subgrupo 1-b); grupo E), subgrupo 1-b), y grupo C), subgrupo 6-b).
- 5) *Garantía provisional:* 757.708 pesetas.
- 6) *Garantía definitiva:* Será la resultante de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes máximos de la escala establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7) *Expediente y presentación de proposiciones:* El expediente puede examinarse en la Sección de Contratación de Obras y Servicios, en horario de atención al público y dentro del plazo de presentación de proposiciones, que será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se produzca la última publicación del anuncio de licitación en cualquiera de los Boletines Oficiales en los que, conforme al artículo 123.1 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, es obligatoria su inserción. Dichas proposiciones deberán presentarse en la Sección de Contratación de Obras y Servicios, en el mismo horario que el expresado para el examen del expediente, y conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio, en la forma que indica el pliego de condiciones económico-administrativas particulares, y deberán ir acompañadas obligatoriamente en sobre aparte de la documentación siguiente:

- Documento que acredite la personalidad del contratista en la forma que establecen los artículos 29 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 25 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Los que actúen en representación ajena lo harán autorizados por poder bastante, que lo será a juicio del Secretario general del Ayuntamiento de Barakaldo, o Letrado en ejercicio que le sustituya, y siempre a costa del contratista.

- Documento que acredite, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 9 del Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, que tanto la sociedad como sus componentes, o en su caso, el empresario individual, están facultados para contratar con la Administración, y que no se encuentran comprendidos en alguna de las circunstancias que el citado artículo enumera.

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, será requisito indispensable para la admisión de la propuesta que el contratista haya obtenido previamente la clasificación que establece el apartado H) del anexo al pliego de condiciones, para lo que deberá presentar certificado acreditativo de aquella.

- Resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja de la Corporación Contratante la fianza provisional que expresa la cláusula decimosexta del pliego de condiciones.

- Certificación expedida por la Delegación correspondiente del Ministerio de Economía y Hacienda, o bien de la Hacienda Foral, relativa a la situación fiscal

del contratista, comprensiva de los extremos recogidos en los apartados a), b) y c) del párrafo primero del artículo 23, ter., del Reglamento General de Contratación del Estado.

- Certificación expedida por la Tesorería Territorial de Trabajo y Seguridad Social, acreditativa del cumplimiento, por parte del contratista, de las obligaciones de seguridad social que le impone la legislación vigente, en los términos que recogen los apartados a) y b) del párrafo segundo del artículo 23, ter., del Reglamento General de Contratación del Estado; complementada, si fuere procedente, con los documentos TC-1 y TC-2.

Obra de alumbrado público en zona Róntegui, segunda fase:

1) *Objeto:* Ejecución de la obra denominada «Alumbrado público en zona Róntegui, segunda fase».

2) *Tipo de licitación:* 34.836.148 pesetas.

3) *Plazo de ejecución:* Dos meses.

4) *Clasificación empresarial exigida:* Grupo I), subgrupo 1.

5) *Garantía provisional:* 866.723 pesetas.

6) *Garantía definitiva:* Será la resultante de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes máximos de la escala establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7) *Expediente y presentación de proposiciones:* El expediente puede examinarse en la Sección de Contratación de Obras y Servicios, en horario de atención al público y dentro de plazo de presentación de proposiciones, que será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se produzca la última publicación del anuncio de la licitación en cualquiera de los Boletines Oficiales en los que, conforme al artículo 123.1 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, es obligatoria su inserción. Dichas proposiciones deberán presentarse en la citada Sección de Contratación de Obras y Servicios, en el mismo horario que el expresado para el examen del expediente, y conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio, en la forma que indica el pliego de condiciones económico-administrativas particulares, y deberán ir acompañadas obligatoriamente en sobre aparte de la documentación que se cita en el punto 7) del anuncio relativo a la obra denominada «Sanamiento y red de aguas del Grupo Anaitasuna», cuyo contenido se expresa en el presente anuncio.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, lo que acredita en la forma prevista en la cláusula decimoquinta del pliego de condiciones económico-administrativas particulares), manifiesta lo siguiente:

1) Que conoce los anuncios publicados por el Ayuntamiento de Barakaldo en los Boletines Oficiales de Bizkaia, Comunidad Autónoma del País Vasco y del Estado, convocando subasta para proceder a la adjudicación de la obra (póngase el nombre de la obra, tal como aparece en los apartados A) de los anexos a los pliegos de condiciones de cada una de las obras a las que se refiere el presente anuncio).

2) Que ha examinado y conoce el proyecto, los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, así como los textos legales y reglamentarios expresados en la cláusula primera del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

3) Que presenta la documentación exigida en la cláusula decimoquinta del referido pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

4) Que acepta íntegramente y sin variación la documentación y textos legales expresados en los apartados anteriores 1 y 2, comprometiéndose a ejecutar con estricta sujeción a dicha documentación y textos, la citada obra en la cantidad de (pesetas en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Barakaldo, 7 de noviembre de 1988.-El Alcalde.-8.926-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso público para el servicio de mantenimiento del parque natural El Soto, según acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno Municipal, de fecha 26 de octubre de 1988.

Objeto: Mantenimiento del parque natural El Soto.

Duración del contrato: Dos años.

Tipo de licitación: 22.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 305.000 pesetas.

Fianza definitiva: 610.000 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación, hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la Comunidad de Madrid.

Apertura de plicas: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación, a partir de las trece horas en la Casa Consistorial. Si fuese sábado se traslada al lunes.

Modelo de proposición: Según modelo oficial inserto en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Móstoles, 18 de noviembre de 1988.-El Alcalde.-9.122-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palafrugell (Gerona) por la que se anuncia concurso para la contratación de la prestación del «Servicio de conservación, cuidado y reposición del arbolado y jardinería de parques, viales y espacios públicos del municipio».

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de octubre de este año, el pliego de condiciones que ha de regir la contratación, por concurso, de la prestación del «Servicio de conservación, cuidado y reposición del arbolado y jardinería de parques, viales y espacios públicos del municipio», el mismo se expone al público a efectos de reclamaciones, por el plazo de ocho días contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Sin perjuicio de resolver las reclamaciones que, en su caso, se formulen contra el pliego, se anuncia simultáneamente la celebración del acto licitatorio que, caso de producirse reclamaciones de condiciones, se suspendería hasta que resueltas las mismas se anunciase nuevamente su celebración; esta celebración del acto licitatorio se ajustará a las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: El concurso tiene por objeto la prestación en el término municipal del servicio de conservación, cuidado y reposición del arbolado y jardinería de parques, arbolado en viales, limpieza de hoyos, jardineras del centro de la villa o las que sean instaladas por el Ayuntamiento, aceras y arbolado de la avenida del Mar, espacios públicos existentes actualmente y que básicamente se detallan en el anexo I de este pliego, y los que se incrementen al patrimonio municipal y que necesiten este servicio.

Duración del contrato: A) La duración de este contrato será de un año a contar desde el día del comienzo de la prestación del servicio, pero continuará vigente, mediante sucesivas prórrogas tácitas anuales, hasta un máximo de cinco prórrogas.

B) Si una de las partes se propone rescindir el contrato en el momento de su expiración o al finalizar alguna de las prórrogas, habrá de comunicarlo por escrito a la otra parte antes del día treinta de septiembre anterior.

Establecimiento del precio del servicio: Considerando el carácter del contrato, no se fija tipo de licitación, por lo cual los licitadores establecerán en su oferta el precio anual que habría de percibir del Ayuntamiento para la prestación de los servicios ofrecidos. El precio ofrecido se descompondrá en los siguientes conceptos, expresando su porcentaje:

- Personal y seguros sociales.
- Materiales.
- Energía (combustible).
- Mantenimiento y conservación de vehículos y maquinaria, si hay, desglosando el coste previsto de la mano de obra y del material.
- Tributos que graven la actividad de la Empresa en la prestación del servicio objeto del contrato (tasas municipales e IVA).
- Dirección, administración y beneficio industrial.
- Amortización y costes financieros, si hay.

Fianzas provisional y definitiva: La fianza provisional que habrán de constituir los licitadores para tomar parte en el concurso será de 121.658 pesetas.

La fianza definitiva será equivalente al 4 por 100 del importe de adjudicación. La fianza se hará en cualquiera de las formas señaladas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposición y documentación complementaria, plazos de presentación: El expediente de este concurso con las condiciones y los otros documentos podrá ser examinado en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde las nueve de la mañana hasta la una del mediodía. En el plazo de veinte días hábiles a partir del día hábil siguiente al de la publicación del anuncio de la licitación en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentar las plicas dentro de un sobre cerrado, que habrá de contener la siguiente documentación:

Resguardo de la garantía provisional.

Declaración jurada del licitador de no estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en la Ley de Contratos del Estado y en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fotocopia del DNI de la persona que firma la proposición.

Si el licitador es una Sociedad, escritura de constitución de la Sociedad.

Poder suficiente, si el licitador obra en representación de otra persona o Entidad.

El último recibo pagado en concepto de licencia fiscal del Impuesto Industrial.

El justificante de estar al corriente del pago de la cuota de la Seguridad Social.

La proposición habrá de contener:

- Una Memoria, que estará firmada por elponente, donde figurarán sus referencias técnicas y económicas, la experiencia en las materias objeto de la licitación. En la misma Memoria figurará un programa de trabajo.
- Proposición económica suscrita también por el licitador o por la persona que legalmente lo represente de acuerdo con el siguiente

Modelo de proposición

El/La Sr./Sra., de estado, profesión, con domicilio, documento nacional de identidad número, expedido en el día, en nombre propio (o en representación de, acreditado por,) condecorador de la convocatoria del concurso para la contratación del «Servicio de conservación, cuidado y reposición del arbolado y jardinería de los parques», anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, el día, tomar parte en este concurso y se compromete a realizar este «Servicio de conservación y reposición del arbolado y jardinería de parques y espacios públicos del municipio», por el precio de (letra y número), de acuerdo con el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas y adjudicación: En el salón de sesiones a las doce del mediodía del día hábil siguiente a aquel en que finalice el término de presentación de proposiciones.

Palafrugell, 7 de noviembre de 1988.-El Alcalde.-8.915-A.